

SISTEMA DE TRAZABILIDAD DE PRODUCTOS FRESCOS DE LA PESCA EN LAS LONJAS ANDALUZAS II CONGRESO NACIONAL DE CALIDAD ALIMENTARIA

18 de noviembre de 2005

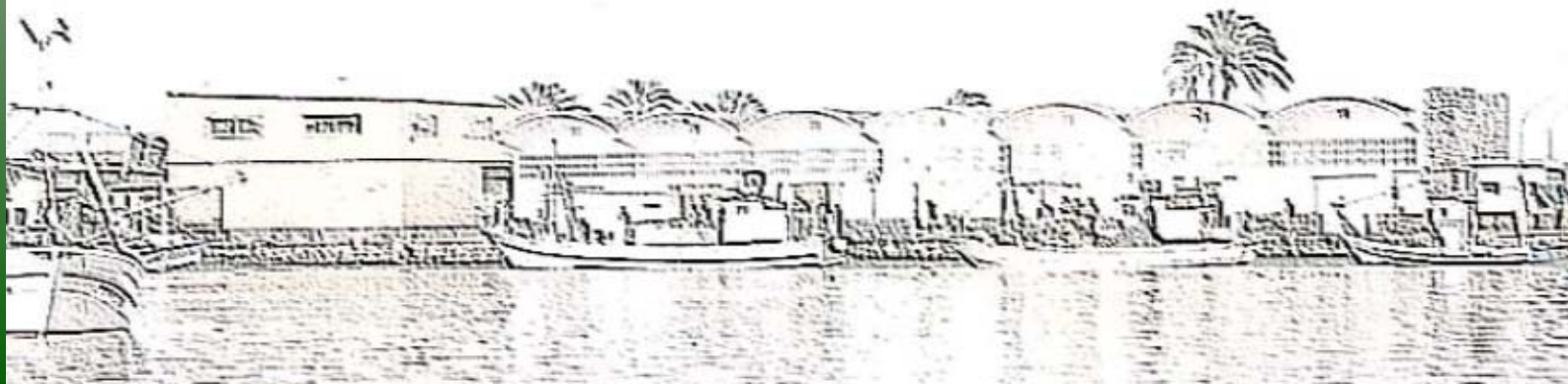


JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA



Objetivos

- Garantizar la trazabilidad entre el barco y el primer comprador a través de la lonja.
- Facilitar al comprador la trazabilidad en el siguiente eslabón del proceso de comercialización.
- Garantizar a la administración el seguimiento del proceso de comercialización a través del documento de trazabilidad.



Sistema de trazabilidad Andaluz

- El sistema de trazabilidad implantado en las lonjas andaluzas contiene los siguientes elementos básicos:
 - La ETIQUETA de la caja de pescado.
 - El DOCUMENTO DE TRAZABILIDAD, que acompaña el producto comprado en la lonja.
 - La BASE DE DATOS DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE LA LONJA.
 - El CÓDIGO DE TRAZABILIDAD.
 - Los PUNTOS DE ETIQUETADO Y TRAZABILIDAD (PET).
 - El PORTAL WEB DE ACCESO A DATOS NO CONTENIDOS EN EL CÓDIGO DE TRAZABILIDAD (en proyecto).



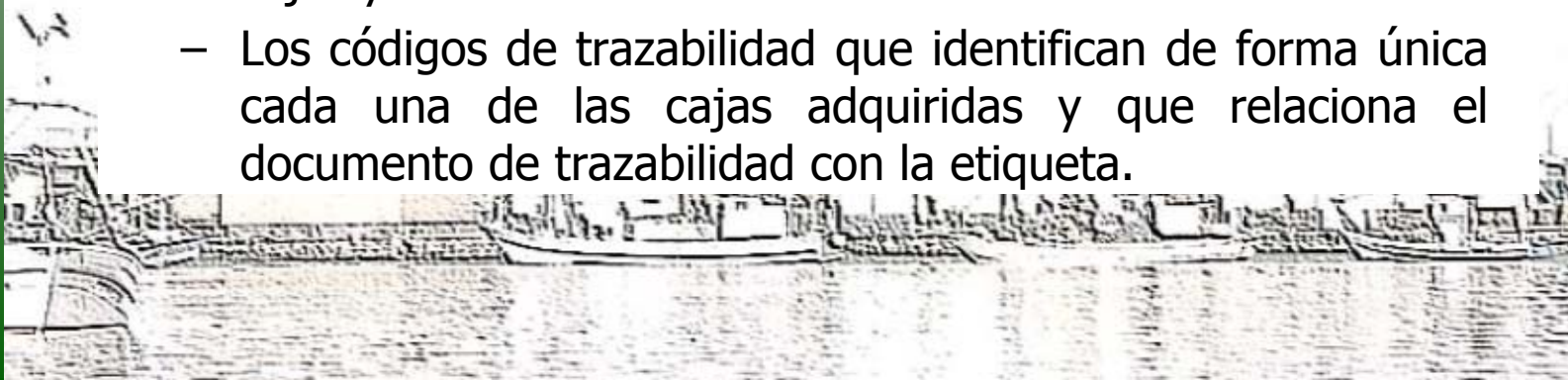
1. La etiqueta

- La ETIQUETA contiene la información del RD 121/2004, con el añadido de un CÓDIGO DE TRAZABILIDAD, que identifica de forma única cada caja expedida por la lonja.

Zona de captura:	Primer expedidor: Nombre: Domicilio: N.R.S.:	
Denominación comercial: Denominación Científica:		
Peso Neto (Kg):	Método de Producción: PESCA EXTRACTIVA	Modo de presentación: CON CABEZA
CÓDIGO DE TRAZABILIDAD: xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx (Código Trazabilidad)		

2. El documento de trazabilidad

- El Documento de Trazabilidad, relaciona la mercancía adquirida por el comprador, certificando la compra y procedencia del pescado y permitiendo verificar la validez de las etiquetas de las cajas.
- El Documento de Trazabilidad contiene los siguientes datos:
 - La lonja, fecha de venta y comprador.
 - La información obligatoria de trazabilidad. Zona de captura y método de producción.
 - La mercancía adquirida especificando para cada producto la denominación comercial y científica, y el número de cajas y kilos.
 - Los códigos de trazabilidad que identifican de forma única cada una de las cajas adquiridas y que relaciona el documento de trazabilidad con la etiqueta.



2. El documento de trazabilidad

LONJA
DIRECCIÓN
CIF Y Nº R.S.

COMPRADOR: Nombre, NIF.

Fecha: xx/xx/xxxx

Zona de captura:

Método de Producción: Extractiva

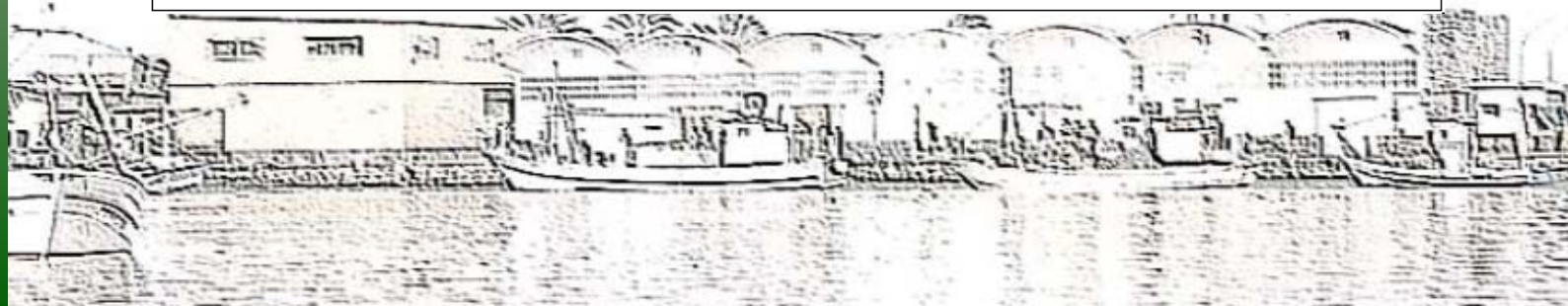
Nº Referencia del Documento: xxxxxx

<u>ESPECIE</u>	<u>CAJAS</u>	<u>KG</u>	<u>CÓDIGO DE TRAZABILIDAD</u>
Nombre	x	x	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Nombre	x	x	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Nombre	x	x	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Nombre	x	x	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

TOTAL CAJAS : XXX

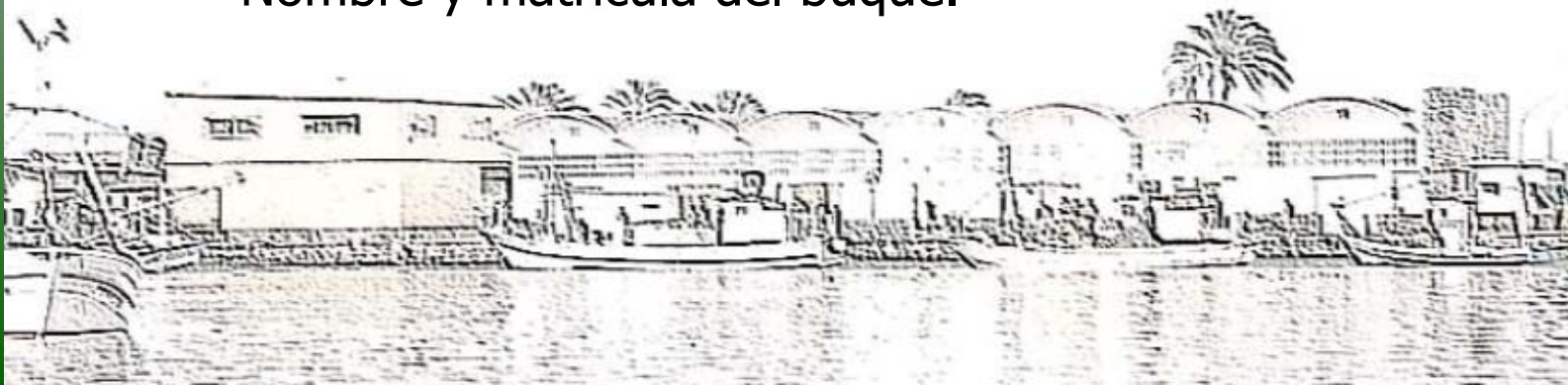
TOTAL KG:

Firma y Sello: LONJA



3. La base de datos

- La base de datos contiene toda la información de la primera venta, y de ella se alimentan:
 - Las notas de venta.
 - Los PET situados en las lonjas.
 - El Portal Web de Trazabilidad.
- Contiene, además, la siguiente información que no aparece en el Código de Trazabilidad:
 - Precio y peso de la venta.
 - Nombre y NIF del comprador.
 - Nombre y matrícula del buque.



4. El código de trazabilidad

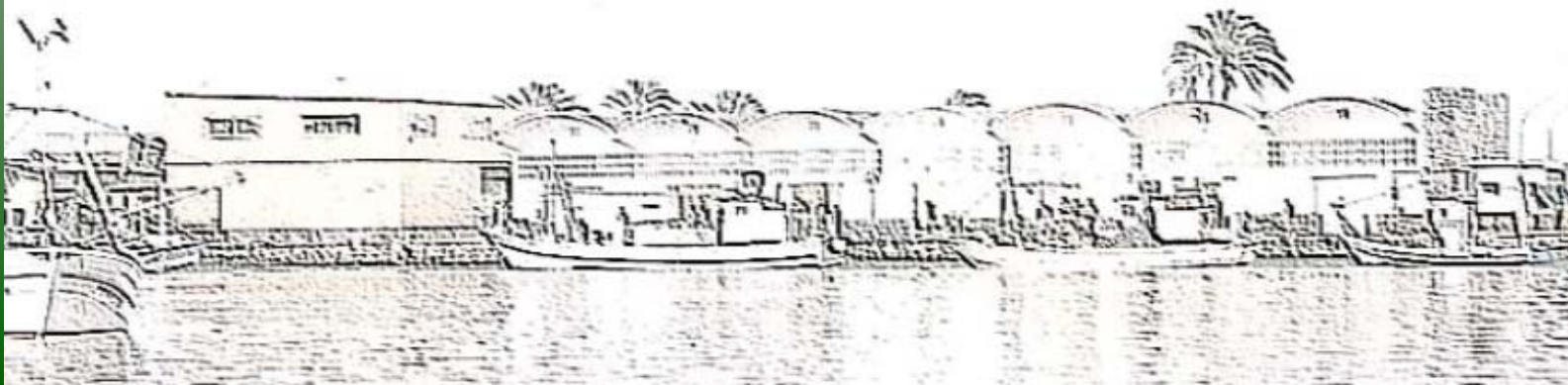
- El código de trazabilidad es una serie de 20 dígitos, cuyo significado es el siguiente:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
Reenvasado		Comunidad Autónoma		Lonja		Día		Mes		Número de subasta		Número de lote			Número de caja				



5. Acceso al Documento de Trazabilidad.

- Al Documento de trazabilidad se accede desde dos puntos de información:
 - Desde la lonja y en papel, mediante los PET: “Puntos de Etiquetado y Trazabilidad”.
 - A distancia a través del “Portal Web de Trazabilidad” con acceso restringido.



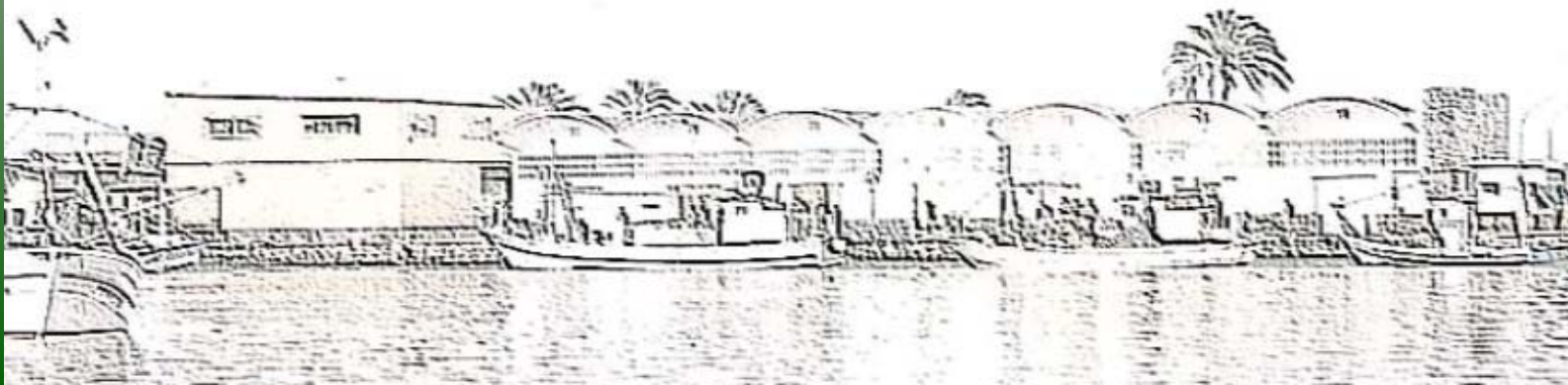
5. Acceso a datos desde los PET

- Los PET son puntos de multi-etiquetaje que se alimentan de la base de datos y están compuestos por:
 - Un PC.
 - Una etiquetadora.
 - Una impresora.
 - Una pantalla táctil.
- La lonja dispone de los PET necesarios en razón del número de compradores habituales.
- El comprador utilizando su mando podrá obtener:
 - El documento de trazabilidad de la mercancía adquirida.
 - Las etiquetas necesarias en caso de que se produzcan agrupaciones y desdobles de la mercancía.



5. Acceso a datos desde el Portal Web de Trazabilidad (en proyecto)

- Desde un portal web de acceso restringido, se podrá obtener toda la información contenida en los PET, permitiendo:
 - A los **compradores**, mantener la trazabilidad de sus productos en el siguiente eslabón del proceso de comercialización.
 - A la **administración**, comprobar la validez de las etiquetas y el documento de trazabilidad y la procedencia del producto, incluido el barco o barcos.



6. Situación actual de las lonjas

De las 24 lonjas andaluzas, 13 de ellas están informatizadas y disponen del siguiente equipamiento de PETs:

LONJA	Nº DE PETS	GRADO DE APLICACIÓN
GARRUCHA	1(E)/1(T)	30%
CARBONERAS	2(E)/1(T)	-
ADRA	2(E)/1(T)	55%
MOTRIL	2(E)/1(T)	60% arrastre / 10%-15% cerco
CALETA	3(E)/1(T)	60% arrastre / 35% cerco
MÁLAGA	2(E)/1(T)	En montaje
FUENGIROLA	3(E)/1(T)	60% arrastre / 10% cerco
MARBELLA	2(E)/1(T)	100 % arrastre / 10 % cerco
ALGECIRAS	2(E)/1(T)	En montaje
TARIFA	2(E)/1(T)	
CONIL	1(E)/3(T)	
PUNTA UMBRIA	5(E)/1(T)	100% cerco/ 75% chirla / 50% arrastre
ISLA CRISTINA	2(E)/1(T)	

